

EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.-Domingo 5 de Febrero de 1911

Núm. 859

LA PRUDENCIA SE IMPONE

Verdadera misión de la prensa

A la hora presente no es posible hacer cálculos, con probabilidades de éxito, respecto de la situación del Gobierno en punto a política vaticanista. Es muy natural, es casi obligada, a fuerza de ser lógica, la prudentísima reserva que acerca de esta cuestión positivamente trascendental para el país, guardan el Sr. Canalejas y sus compañeros de Gabinete.

Puede asegurarse que la piedra de toque en materia de nuestras relaciones con Roma, es la tan famosa y debatida Ley de Asociaciones, y ella es, precisamente, la que inspira ese patriótico silencio en que todos permanecen encerrados, pese a las indiscreciones en que algunos periódicos, llevados de un afán exagerado de información, incurren con demasiada frecuencia.

Es un gran aspecto, un aspecto principalísimo sin duda, de la política del porvenir, la política vaticanista, y esta es razón que sobradamente abona el tacto exquisito con que es necesario proceder en todo género de negociaciones con Roma.

Cuando la Ley de Asociaciones se presente a las Cortes, será un obra maduramente estudiada en todas las fases de su contextura social, y, como labor seria y meditada, nacida de un refinado depuramiento de los principios democráticos y de un justo y laborioso acomodo a las aspiraciones nacionales, hallará fácil camino de éxito en el Parlamento, aún dando por descontada la tenaz é inflexible oposición que habrán de hacerle los elementos de las derechas dinásticas.

Creemos, pues, y acompañamos en este juicio, la mayoría inmensa de la opinión española, que no sólo es injustificado, caprichoso y absurdo, el aventurar informaciones y comentarios que no se inspiren estrictamente en la realidad, sino peligroso para el triunfo de ese ideal de armonía y de concordia que unos y otros persiguen, pues la conservación de la vieja amistad que unen a Roma y España sin vulnerar los fueros del Poder civil ni establecer cortapisas a su acción, como intérprete y ejecutor de la voluntad nacional, es aspiración que a todos anima y a cuyo logro debe cooperar la prensa, secundando la prudente y patriótica actitud del Gobierno.

LA PRENSA

De La Mañana:

«Es muy curiosa la coincidencia de los elementos clericales y republicanos en la empresa de sembrar alarmas en el país, á pretexto de una supuesta intervención anglo hispana en Portugal para hacer la restauración monárquica devolviendo el Trono á D. Manuel de Braganza.

Los periódicos que representan á las más extremas derechas é izquierdas rivalizan en ardimiento para convencer á la opinión pública de que las tropas se hallan poco menos que á la puerta de los cuarteles esperando á que los cornetes den la orden de marcha; y ya es una división del primer Cuerpo de Ejército la que está preparada para salir al primer aviso; ya es otra del tercero la que debe hacer la ocupación; ya son nuestros contados buques de combate los que navegan con rumbo á la desembocadura del Tago; otro día es la guarnición de Badajoz la que ha de salir para Lisboa en el momento que las Escuadras Inglesas desembarquen la marina en la frontera gallega; en una palabra: no parece sino que esos diarios alarmistas han lanzado á sus noticieros á recorrer todas las tertulias de los cafés de la Villa para que recogan lo que inventen y discutan como verídico é inminente los estragos de la media tostada.

De El Imparcial:

«Es verdaderamente curioso que sean los catalanistas, los defensores de la autonomía de Barcelona, los que pidan al gobierno una intervención energética, directísima y parcial en negocios puramente locales. Ni en la más oscura aldea sería tolerable que el Poder se inmiscuyera en la gestión de la hacienda concejil. Tratándose de una gran ciudad, el caso sería abusivo sobre toda ponderación.

Pero los catalanistas, como sus patro-

nos y auxiliares los mauristas, no son hombres de principios. Para cada incidente aplican el que más les cuadra, sin andarse con miramientos con la doctrina. Ahora les conviene que el odioso gobierno centralista decapite al Ayuntamiento de Barcelona, y lo demandan con una frescura inverosímil.

Es un antecedente que conviene tener en la memoria.

EL CAFÉ Y EL CACAO

Datos para su circulación

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado un real decreto disponiendo que el cacao y el café en grano de producción extranjera ó de Fernando Póo necesitan ir acompañados de una guía expedida por el remitente para poder circular dentro de la zona especial de vigilancia. Dichas guías, que serán duplicadas, talonarias y numeradas, las facilitarán las Administraciones de Aduanas, y se expedirán y se firmarán junto con las matrículas por los almacenistas remitentes de dichos artículos.

Los consignatarios, comerciantes, almacenistas ó expendedores establecidos en la zona especial de vigilancia, habilitados por el pago de correspondiente contribución industrial y de comercio para expedir fuera de la localidad cacao y café en grano, estarán obligados á llevar una cuenta corriente de sus existencias por cada uno de dichos artículos, la cual deberán exhibir á los agentes de la Administración siempre que fueran requeridos para ello.

Los envíos del interior del Reino á la zona de dichas mercancías podrán hacerse, sin cargo á cuenta corriente, por los comerciantes habilitados para la venta al por mayor de las mismas, acompañando una guía manuscrita copiada del modelo oficial; dicha guía deberá visarse por el juez municipal del distrito ó término en que se expida, ó por la Delegación de Hacienda cuando el envío se haga desde una capital.

La circulación de los demás productos coloniales, canela, clavo de especia, pimienta y té, queda librada del requisito de guía; pero los consignatarios, comerciantes ó expendedores de dichos productos establecidos en la zona especial de vigilancia aduanera estarán obligados á llevar una cuenta corriente de sus existencias por cada uno de estos artículos, que deberán exhibir á los agentes de la Administración siempre que fueren requeridos para ello.

La nueva escuadra española

Los trabajos de construcción de la escuadra se encuentran, por lo visto, muy adelantados.

En el Arsenal del Ferrol siguen con gran actividad los trabajos de construcción de los acorazados *España* y *Alfonso XIII*. El taller de herreros de ribera se encuentra casi completamente terminado y ya se hallan montadas las nuevas máquinas.

El muelle de descarga de materiales está ya terminado completamente y se utiliza desde hace algún tiempo; hallándose muy adelantados los trabajos del nuevo taller de carpinteros y del Centro Electro-técnico.

En el Arsenal de Cartagena se construyen actualmente los cañoneros *Recalde*, *Coya*, *Lauria* y *Bonifaz*, y los torpederos núms. 1, 2, 3 y 4.

El *Recalde* se ha botado ya al agua, y se trabaja con gran actividad en el montaje de calderas y máquinas, y los otros tres cañoneros se encuentran ya terminados de casco.

Los tres primeros torpederos también estarán muy pronto en disposición de ser botados al agua.

Fortunas ignoradas

Un droguero de Neuburg ha tenido la extraordinaria fortuna de adquirir en pública subasta, por la suma de 30 francos, un cuadro atribuido á Rafael que podría valorarse en cuatro mil veces más.

A propósito de este suceso—que ha recordado la Prensa europea—el *Tearsons's Weekly* recuerda el caso de un humilde comerciante que compró por unos cuantos chelines un lienzo sucio y, al parecer, sin valor alguno. Después de haber hecho restaurar el cuadro descubrió que llevaba la firma de Gainsborough, y á los pocos días lo revendió en 87.000 francos.

Otro cuadro de Rafael, *La bella giardinera*, fué descubierto por un coleccionista no hace muchos años en la trastienda de un anticuario de tercer orden, donde lo compró por 44 francos: menos de la milésima parte de su valor.

Un Rubens, vendido en 175.000 francos, habia sido adquirido en cinco libras esterlinas por un afortunado rebuscador de antigüedades.

Por último, recuerda la citada revista inglesa que paseando un aficionado á la pintura por los bulevares de París descubrió cierto día, entre varios cachivaches que habia dentro de un cesto, una pequeña escultura que compró por 50 céntimos, no sospechando ciertamente que acababa de entrar en posesión de un estudio de Sanzio, que poco después vendía en 25.000 francos.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 4-22-15.

Anoche, puede decirse que la actualidad del comentario estaba monopolizada, en círculos y tertulias, por dos asuntos: la conferencia celebrada por el general Weyler con el Sr. Moret y la actitud del director de *El Mundo*, Sr. Mataix, ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina con motivo de la cuestión Puente-Arias-Miranda.

El Sr. Mataix niega terminantemente á confesar quien le entregó la carta del Sr. Puente para su publicación, actitud que es muy favorablemente comentada por la mayoría de las personas, si bien no falta quien opine que debiera declararlo para facilitar la solución del asunto. Pero el Sr. Mataix, que habló anoche con algunos amigos íntimos y camaradas de profesión, insiste en su negativa y por nada ni nadie, faltará á un secreto solemnemente prometido como periodista y como caballero.

En cuanto á la conferencia de los señores Moret y Weyler, nada se sabe. Que fué de carácter político, no cabe duda, y que trataron de las elecciones provinciales que se avecinan, también se da por descontado; pero la curiosidad pública no se contenta con esto, y veremos si logra inquirir algo más, que en el acto les telegrafiará

UN UJER DEL CONGRESO.

LA SALUD DE COSTA

El tesoro de D. Joaquín

Con motivo de las informaciones que diariamente publican los periódicos acerca del estado de salud de Costa—dicen de Graus al *Diario de Avisos de Zaragoza*—y en especial en aquellas primeras que dieron á conocer la verdadera situación del enfermo, se habló, aun cuando sucintamente, de los medios económicos que podía disponer para arrostrar los dispendios originados por la enfermedad sufrida, y á ello indudablemente fuera debido que los ofrecimientos y promesas llovieran á los amigos y familia del sabio.

Unos y otra negáronse á aceptar tales ofrecimientos, á que no habia lugar, y persona, tal vez conocida por nosotros, lanzara á disposición del enfermo y medios de curación la respetable cifra de diez mil duros.

No es la situación de Costa de un desahogo y esplendor merecedora del hombre trabajador y sabio, pero tampoco tan necesitada como á la vista de muchos podría presentarse.

Dejando aparte esa situación económica, al hablar de tesoros, hablamos en otro muy diverso terreno.

Nos referimos, sencillamente, á ese caudal, abundante y hermoso, de riquezas incalculables, labradas en el retiro de tantos años y en la soledad de tanto tiempo.

Al producto que su fecunda inteligencia y constante trabajo rindió en el silencio de aquellos tristes días invernales, y en el de los rientes veraniegos del Píneo.

A ese tesoro, más valioso que caudales de oro y piedras preciosas, nos referimos.

En cantidad fabulosa existen en las habitaciones que vivió Costa, libros y legajos que, sirviendo unos de auxiliares á la inteligencia del monstruo, produjeron los otros que deben ser guardadores fieles de ideas, teorías y enseñanzas inéditas, calladas, silenciosas, ignoradas y fiel guardadoras de sus entrañas.

En innumera cantidad, paquetes que guardan cartapacios polvorientos ó amarillentas hojas de papel, existen cuartillas y documentos cuya riqueza inverosímil atesoran también en silencio reposo absoluto y tal vez expectante, como la opinión pública, aguardando que mano humana llegue á ellos.

Pero ahora es inviolable ese tesoro; sacrilegio inaudito de lesa Sabiduría; gravísimo atentado contra la inteligencia.

Ese tesoro, que encierra, como decimos, fuentes de incalculable riqueza, permanece allí á la vista de cuantos llegan al santuario del dolor, al ocazo de una vida.

Ese tesoro nos habla y cuando nuestros ojos parece que quieren escudriñar, las viejas cuerdas que los encierran apríetan-se más y más y el polvo las envuelve, hasta desfigurarse sus cubiertas.

«Será esto un símbolo de la voluntad del sabio?»

«Eos legajos serán enterrados conmigo, para que los gusanos compartan su labor entre mi cuerpo y mi espíritu.»

Juntas de pesca

La *Gaceta* publica la real orden circular del ministro de la Gobernación siguiente:

«El ministerio de Marina, por real orden de 16 de septiembre próximo pasado, interesado de este ministerio que se ordenase, á las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de las poblaciones en que se hallen constituidas Juntas provinciales y de distrito de Pesca, consignaran en sus presupuestos la cantidad necesaria para abonar dietas á los representantes de las clases obreras.

Y este ministerio, por real orden de 8 de noviembre próximo pasado, manifestó al de Marina que no siendo ésta, una atención declarada, por ninguna ley, carecía de facultades para obligar á las Diputaciones y Ayuntamientos á que hiciesen dichas consignaciones, á cuya real orden el ministerio de Marina contesta por la de 16 de Enero último, reconociendo el fundamento de la de 8 de Noviembre de este departamento, y rogando que se interese de los organismos provinciales y municipales que voluntariamente quieran hacerlo, que consignen en sus presupuestos la cantidad necesaria para la aludida atención.

En su vista, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se manifieste á V. S. que interese de esas Diputaciones y de los Ayuntamientos de la provincia accedan en las medidas de sus recursos á lo interesado por el ministerio de Marina.»

LA DINAMITA

EXPLOSIÓN FORMIDABLE

Según dicen de Nueva York, una terrible explosión ha puesto en alarma á toda la ciudad.

El siniestro se ha producido en el puerto junto á los diques de carbón de Jersey City, cerca de la estación del ferrocarril de Pensilvania.

El vicepresidente de la Compañía de dicho ferrocarril refiere que en el momento de ocurrir la explosión varios obreros se dedicaban á trasladar al muelle las cajas de dinamita que constituían parte del cargamento de un barco allí fondeado.

Súbitamente surgió una gran humareda, seguida de un estampido formidable, y hundieron el vapor y un remolcador que se hallaba á su lado. Parte de los muelles próximos y la estación del ferrocarril de Pensilvania experimentaron grandes destrozos por efecto de la explosión.

Todas las vidrieras de la estación y los cristales de las casas situadas en lugares próximos quedaron hechos añicos.

Han desaparecido diez de los cargadores que desembarcaban las cajas de dinamita y se calcula que pasa de un centenar el número de las personas heridas.

AUTORES Y OBRAS

EL CONVENIO DE BERLIN

A continuación publicamos las cláusulas cuya supresión ó reforma va á pedir el ministro de Estado Sr. García Prieto la Junta directiva de la Sociedad de Autores al solicitar la denuncia del reciente Convenio de Berlín, á propuesta del conocido escritor D. Felipe Pérez Capo.

«Art. 4.º párrafos 3.º y 4.º Se considerará como país de origen de la obra... Para las obras publicadas simultáneamente en un país extraño á la Unión y en país de la Unión, este último país es el que se considerará exclusivamente como país de origen.

Por obras publicadas es preciso entender, en el sentido del presente Convenio, las obras editadas. La representación de una obra dramática ó dramático-musical, la ejecución de una obra musical, la exposición de una obra de arte y la construcción de una obra de arquitectura, no constituyen publicación.»

(Esta cláusula está en contradicción con el párrafo 2.º del art. 36 de nuestra vigente ley de Propiedad intelectual, que dice: «Cuando una obra dramática ó musical se haya representado en público, pero no impreso, bastará, para gozar de aquel derecho, presentar un solo ejemplar manuscrito de la parte literaria y otros de igual clase de las melodías, con su bajo correspondiente, en la parte musical.»)

«Art. 6.º Los autores que no pertenezcan á uno de los países de la Unión y que publiquen en uno de ellos por primera vez sus obras, gozarán en este país de los mismos derechos que los autores nacionales, y en los otros países de la Unión, de los derechos acordados por el presente Convenio.»

«Art. 8.º Los autores de obras no publicadas que pertenezcan á uno de los países de la Unión, y los autores de obras publicadas por primera vez en uno de estos países, gozarán en los otros países de la Unión, mientras dura el derecho sobre la obra original, del derecho exclusivo de hacer ó autorizar la traducción de una obra.»

(Este artículo, que hay que reformar en el sentido de que los autores de las obras publicadas ó no, han de pertenecer en todo caso á uno de los países de la Unión, está en contradicción con el art. 4.º párrafo 4.º y el artículo 11 del propio Convenio de Berlín.)

CRÓNICA

LA NIEVE

Grande, muy grande, sublime, es el aspecto que ofrece un panorama nevado; la tierra cubierta de ese manto de armiño, cuyos deslumbrantes matices no copia la pluma del cronista ni la paleta del pintor. (Sobrio cuadro de la Naturaleza) Ante él se inclinan los ateos, ante él se humillan los réprobos, ante él piensan y sienten los excépticos.

Cae pausadamente, lentamente. Los copos, en su caer silencioso, parecen que nunca llegan al suelo; pero crecen, se amontonan muy despacio, hasta que al fin, tejen sobre el suelo blanquísimo sudario, cuya contemplación encanta y extasia. Es una belleza que habla al espíritu, con el lenguaje mudo de las grandes emociones; es un espectáculo que conmueve, es un panorama que invita á la meditación, acaso al rezo...

Se piensa en el pobre cuanto nieva. Se recuerdan esos grandes dolores de la miseria, que viven ocultos bajo la apariencia de una vida regalada.

Para el hombre vulgar, la nieve tiene su explicación en el estudio de los fenómenos físicos. Para el artista, para el alma susceptible de sentir las grandezas de la Creación la nieve es algo grande, magnífico, solemne si se quiere.

FELIPE PÉREZ.

CANALEJAS Y MORET

Una conferencia

El señor Canalejas ha manifestado lo siguiente:

«Mi conferencia con el Sr. Moret ha sido muy afectuosa. En ella no hemos hablado nada que se relacionase con el alto personal.

Solamente anuncié al Sr. Moret la firma de un decreto nombrando al Sr. Aguilera consejero permanente del Consejo de Estado.

De lo que si nos hemos ocupado, fué de política general, y el Sr. Moret se mostró resuelto á mantener los avances de la política liberal.

No puedo, pues, tener queja ninguna del resultado de la conferencia.»

Hablando de otra cosa, el señor Canalejas añadió que el Consejo que se celebre esta tarde en Palacio no tendrá importancia, porque no hay pendiente ningún asunto interesante.

«Hablaré al Rey—dijo—del estado general de la política; después, al señor Ruiz Valarino, someteré á la firma, algunos decretos de nombramientos de magistrados, y el Sr. Alonso y Castrillo los de Gobernación que se anuncian sobre policía. A la comisaría general de Madrid, viene un magistrado, porque el jefe superior de la policía, estima necesario que ese cargo sea desempeñado por una persona que tenga conocimientos jurídicos, por presentarse casos de resolución inmediata en muchas cuestiones que tienen ese carácter.»

Terminó el Sr. Canalejas diciendo que esta tarde asistirá á la función benéfica que se celebra en el teatro Real, y después al Consejo de ministros, que tendrá lugar en Palacio.

El Rey—añadió—firmará los siguientes decretos:

Confirmando en el cargo de jefe superior de policía de Barcelona; al Sr. Millán Astray.

Nombrando comisario general de policía de dicha capital, á D. Wenceslao Retana.

Idem comisario general de la policía de Madrid, á un magistrado de la Adm. de Badajoz.

UN SUCESO EN AVILA

ROBO EN LA DELEGACIÓN DE HACIENDA

Ha caído en Avila una nube de gente maleante que tiene al vecindario sometido á una justificada intranquilidad.

Recientemente intentaron tan molestos huéspedes cometer dos robos; pero fracasaron en ambas empresas.

El jueves, cuando los porteros de la Delegación de Hacienda han acudido á dicho centro para realizar la limpieza, han quedado sorprendidos al encontrarse todas las dependencias en desorden.

Puesto el hecho en conocimiento del delegado y de las autoridades civil y judicial, han comenzado inmediatamente las diligencias para la averiguación de lo ocurrido.

De las indagaciones hechas resulta que los ladrones penetraron de madrugada en las oficinas de la Delegación.

Han sido encontrados abiertos violentamente los cajones de la mesa de la Depositaria.

En la caja de caudales, trasladada á sitio distinto del que frecuentemente ocupa, notábanse señales bastantes para afirmar que ha sido el robo el fin perseguido por los asaltantes.

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

Los ladrones para entrar rompieron un cristal de la ventana de la Intervención. Han recorrido luego tranquilamente todas las dependencias. Se han llevado de la mesa del depositario, D. Juan Pérez, 112 pesetas, cantidad procedente en parte de algunas multas y en parte perteneciente al Montepío particular de los empleados, de que es recaudador el funcionario de referencia. Créese que se trata de unos rateros poco versados en las artes del latrocinio. Parece demostrarlo así el hecho de que intentaran forzar la caja con tijeras y raspadores que encontraron sobre las mesas de las oficinas, lo que prueba que carecían de herramientas. Ha servido este hecho para que la opinión, ya alarmada, se impresionase más y más. La policía y la Guardia civil trabajan activamente, siguiendo varias pistas para el descubrimiento de los autores.

Un detenido

Ha sido detenido un sujeto sobre quien recaen vehementes sospechas de ser uno de los complicados en el robo de la Delegación de Hacienda. Le somete el Juzgado á minucioso interrogatorio.

La situación vitivinícola en Francia

La Estación enotécnica de Cette comunica que, según los datos oficialmente conocidos sobre la cosecha de vino en los principales departamentos vinícolas, la cifra se eleva á unos 23 millones de hectolitros para la metrópoli y siete millones para las colonias de Africa. Desde ahora puede predecirse que la cosecha total no excederá de unos 33 millones de hectolitros.

Las cotizaciones oficiales de los vinos han sufrido, como era de esperar en las actuales circunstancias, grandes variaciones; la opinión general cree que cuando se conozca la cifra de la cosecha los precios continuarán firmes, con tendencia al alza. A causa del precio elevado de la mercancía el consumo ha disminuído considerablemente.

La situación de los principales mercados es la siguiente: en el Hérault los precios de los vinos son de 37 á 40 francos los rojos, de 41 á 44 los rosados y de 44 á 48 para los blancos, sin envase, en la propiedad; en el Gard se nota actividad en las transacciones y firmeza en los precios, que varían entre 37 y 40 francos el hectolitro, según clase; en el Aude reina calma y los precios se sostienen; muchos cosecheros no quieren vender sus vinos tintos á menos de 40 á 42 francos el hectolitro; en Haute Garonne los precios varían de 85 á 95 francos la barrica; en el Bordelais se han hecho todavía algunas ventas de vinos de la anterior cosecha.

En el Médoc págase de 450 á 500 francos el tonel, con envase; á causa del mal tiempo la clarificación de los vinos nuevos se verifica difícilmente; en la Borgoña los vinos viejos vendense con dificultad, á causa de sus elevados precios; en el Beaujolais escasean los vinos viejos en la propiedad, cotizándose en las clases escogidas de 160 á 190 francos, y las clases corrientes, de 125 á 130, sin envase, en Argelia se realizan operaciones y los precios se mantienen firmes; los vinos rojos se cotizan, según grado, de 37 á 45 francos, y los blancos, de 39 á 50, sobre muelle y sin envase.

El mercado de Cette empieza á animarse, cotizándose los vinos rojos de 38 á 40 francos, los rosados de 40 á 44 y los blancos de 44 á 48 el hectolitro, con bastante demanda de estos últimos. Los arribos de vinos exóticos son regulares y constantes y los precios siguen las oscilaciones de los vinos franceses.

POR UN VETERANO

Rasgo del general Aznar

Merece toda clase de elogios la resolución adoptada por el señor ministro de la Guerra al tener noticia, por telegramas publicados en la Prensa, de haber ingresado en el hospital de Amería el veterano de la guerra de Africa Ramón Mesas Sánchez, cabo que fué de Coraceros y condecorado con la cruz de San Fernando.

El general Aznar ha dirigido al gobernador militar de aquella capital el siguiente telegrama:

«Informe V. S. si es cierta noticia publicada periódicos de haber ingresado Hospital esa veterano guerra Africa Ramón Mesas Sánchez, condecorado cruz de San Fernando, y si se comprueba el hecho é identificada persona, disponga se establezca sala pago en aquel establecimiento y se le atienda con solicitud cuidado, pasándose cuenta gastos ocasionados, dándose conocimiento telegrama resultado, lo que le prevengo.»

POR GALICIA

CORUÑA

Hasta las últimas horas de la tarde no llegó al puerto ningún vapor del buque de los que componen nuestra flota pesquera. Las parejas tomaron de 100 á 250 merluzas y de dos á seis cajas de pescadilla. Vendieron la docena de merluza de la grande, de 75 á 85 pesetas; la mediana, de 50 á 65; la pequeña, de 25 á 35, y la caja de pescadilla de 19 á 22.
Sardina hubo algunas medidas que varió de 24 á 27 pesetas.

Ha sido detenido por la policía Ramón Fernández Rodríguez, en el momento en que iba á herir con una navaja, á una máscara, en la calle de la Marina.

Ha sido nombrado guardia segundo del cuerpo de seguridad, con destino á esta

capital y con el sueldo anual de 1.000 pesetas, Tiburcio Moraleda Barbeito.

La guardia municipal condujo á Joaquín Quintela Carreira (a) *Treco* á la casa de socorro para que lo curasen de una puñalada que acababan de inferirle en el muslo izquierdo.

No hubo posibilidad de conseguir que dijese quien le hirió.

Solo manifestó que había recibido la puñalada al pasar por la calle de Socorro frente á la fábrica de dorados del señor Puig.

SANTIAGO

Ingresó en el hospital, Manuel Roel Noya, de 20 años, carpintero, vecino de esta ciudad, que presentaba una lesión en el antebrazo izquierdo, que le produjo con una navaja, Santiago Mariño Vidal, en una reyerta que ambos sostuvieron en la calle del Espíritu Santo.

Fué robada la sucursal del almacén de vinos que en la calle del Gelmírez tiene el industrial de Conjo, D. Angel Seidedos.

Los rateros cenaron opíparamente en el establecimiento, consumiendo una gran fuente de pescado frito, una cesta de pan, y no puede apreciarse el vino que han bebido, porque no sabe el industrial la cantidad que tendrían las pipas.

Parece que en el establecimiento no había dinero alguno, por haberlo recogido cuando cerró la persona que está al frente de la sucursal.

FERROL

Fué encontrada en el suelo en la calle de Sagasta, una mujer atacada de enagenación mental.

Dijo que se llamaba Mercedes Crespo y ser vecina de Mugaridos.

Como no tenía domicilio en Ferrol, fué llevada á la prevención municipal.

Se destina al Gobierno militar de esta plaza, al escribiente de segunda clase, don Julio Alvarez de Pablo.

Por haber atropellado con un coche cerca del Ferrol al niño de tres años Marcelino Villares, causándole heridas en diferentes partes del cuerpo, la guardia civil detuvo al vecino de Ferrol Manuel Corsa Rego.

ORENSE

Desde Ginzo, dan cuenta de un suceso que causó honda consternación en la comarca.

En Trandeirás murió, presa de agudísimos dolores la niña Antonia Gavilanes.

Había quedado la infeliz sola en la cocina de su casa con un sobrinito. Sin darse cuenta, prendió el fuego en el vestido, sin que á causa de sus pocos años, pudiese sofocarlo.

Las quemaduras que en todo el cuerpo se produjeron fueron tan intensas, que á las pocas horas dejaba de existir.

Fueron interrogados el gobernador civil y el presidente de la Diputación respecto del viaje á esta ciudad del ministro de Hacienda, señor Cobián, que anuncia como seguro un diario de Vigo.

Ambas autoridades ignoran en absoluto tal viaje, que, además muchos ponen en duda.

Ha conferenciado con el alcalde una comisión de maestros de obras, tratando extensamente del nuevo arbitrio creado sobre los materiales de construcción en la vía pública.

El alcalde prometió á los comisionados que serían tratados con toda la benevolencia posible, con lo cual se confía en que no habrá la huelga que se temía, por la paralización de las obras.

PONTEVEDRA

Empezaron los bailes de máscaras en el Liceo Gimnasio con uno muy brillante, en el cual reinó la mayor animación.

Aquella entusiasta junta se dispone á ofrecer premios á los disfraces más caprichosos que acudan á los próximos bailes de Carnaval.

Además se prepara una sugestiva *Piñata*.

Han empezado á prestar servicio en esta capital los agentes de seguridad recientemente nombrados.

Hacen el servicio por parejas.

El abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de Pontevedra D. José Cividanes ha sido ascendido á jefe de negociado de segunda clase.

VIGO

Estos días se trabaja activamente para la inauguración de la sucursal del Banco Español del Río de la plata en Vigo.

Han llegado de Madrid y Barcelona varios empleados.

Al frente de la subdirección se pone don Policarpo Olivet, que procede de Barcelona.

El Sr. Olivet está en Vigo desde hace tres meses. A su cargo corrieron los trabajos de organización de la nueva sucursal.

Se espera el día 6 al director del Banco, Sr. Cohelo, que reside en París.

Este conocido financiero se hallará en Vigo cuando inaugure el Banco sus operaciones.

Durante la travesía de Montivideo á Lisboa, dió á luz una pasajera del trasatlántico inglés «Ortega», que estuvo en esta bahía, dos niños gemelos, que nacieron muertos.

La parturienta llegó á Vigo, donde desembarcó, en excelente estado de salud.

A bordo del mismo buque, y al salir de Lisboa con rumbo á Vigo, falleció el pasajero de tercera Luis Viso, natural de Ribadavia.

Según certificado del médico español, del «Ortega», le ocasionó la muerte un cáncer en la laringe.

El cadáver de Viso fué desembarcado en Vigo y conducido al cementerio de Peireiro donde se le dió sepultura.

Los temporales

Ultimas noticias

Madrid 4-22'15

En el momento preciso en que telegrafio recibense varios despachos de varias provincias, diciendo que en algunos puertos han vuelto á desencadenarse grandes vientos, si bien con menos intensidad que en estos últimos días.

Ignóranse más detalles.

De Valencia

Noticia confirmada

La irregularidad con que funcionan las líneas telegráficas á consecuencia de las averías causadas por los temporales, no permiten que la información sea completa.

La noticia de la catástrofe ocurrida en Valencia, no había sido confirmada aún, pero hoy recibense telegramas dando cuenta de que, efectivamente, se han estrellado contra las rocas del puerto seis barcos, cuyos tripulantes han perecido ahogados.

Estos ascienden á 19.

Algunos de ellos, que eran casados, dejan á sus familias en un lamentable estado de miseria.

El marqués de Marianao

En Madrid

Hállase en esta Corte el alcalde de Barcelona, marqués de Marianao.

García Prieto y Weyler

Una conferencia

El ministro de Estado, Sr. García Prieto y el Capitán general de Cataluña general Weyler, han celebrado hoy una extensa conferencia con el Jefe del Gobierno.

¿De qué trataron?

Comentarios

Nada se sabe acerca de los asuntos que fueron objeto de la conferencia que celebraron los Sres. Canalejas, García Prieto y Weyler.

En los círculos políticos coméntase ésta animadamente.

Es casi creencia general que se ocuparon de las próximas elecciones provinciales.

Los arbitrios de Barcelona

Regreso de comisionados

Han regresado á esta Corte los comisionados madrileños que han ido á la Ciudad Condal con el encargo de gestionar la supresión del famoso arbitrio sobre el cemento, la cal y el yeso.

Espérase á conocer las impresiones que traen acerca del resultado de los trabajos allí realizados.

De Gobernación

Un nombramiento

Indícase para la secretaría del Gobierno civil de Madrid, al exgobernador de Salamanca, Sr. Zembrano.

De Marina

Un proyecto

El ministro de Marina, Sr. Arias de Miranda, presentará á las Cortes un proyecto de ley, pidiendo el aumento de sueldo á los condestables de la Armada.

Es muy elogiado el ministro por este propósito, que tiende á llenar una verdadera necesidad en el Cuerpo.

El Sr. Cobián

Su estado de salud

El ministro de Hacienda, Sr. Cobián, seguía mejorando esta tarde de la dolencia que le aqueja.

Ha estado trabajando toda la tarde en su domicilio.

A primera hora despachó con los jefes de Hacienda.

Weyler en Palacio

Conferencia con el Rey

Esta tarde ha estado en Palacio el general Weyler.

Conferenció largo rato con el Monarca.

El Conde de Romanones

Visita comentada

También ha estado en Palacio esta tarde, el presidente del Congreso, señor Conde de Romanones.

Al principio comentábase mucho esta visita, atribuyéndole alguna importancia política; pero más tarde supose que sólo había ido á Palacio á complimentar á las Reinas.

Más conferencias

Asuntos de Barcelona

A última hora de la tarde han conferenciado extensamente los señores Alonso y Castrillo y marqués de Marianao.

Ocupáronse en los asuntos de Barcelona.

Los famosos arbitrios

¿Se legalizarán?

Insístese en asegurar que, al fin, se legalizarán los arbitrios creados en el municipio de Barcelona por los amigos del Sr. Lerroux.

Opinión de un conspicuo

El porvenir de Lerroux

Un significado prohombre del partido republicano ha hecho algunas declaraciones acerca del Sr. Lerroux.

Dijo que éste iba directamente á la impopularidad con la política que había desarrollado en estos últimos tiempos.

En Barcelona—siguió diciendo el personaje de referencia—es mayor cada día el descontento contra Lerroux y éste acabará por convencerse de que tiene que cambiar de táctica en sus procedimientos políticos.

Los ferroviarios

Por un impuesto

Entre los empleados del ferrocarril viene observándose estos días cierta agitación, que no deja de preocupar al Gobierno.

Esta agitación es motivada por el impuesto recientemente creado sobre las mercancías.

Un mitin

Lo que se dice

Los ferroviarios celebraron un mitin en el teatro Barbieri para tomar acuerdos acerca de su actitud ante ese impuesto.

Se asegura con insistencia que algunos elementos trabajan activamente para plantear el paro general.

Labor previsora

Activas gestiones

Ante el temor de que los ferroviarios lleguen á plantear el paro general, realízanse gestiones activísimas para encontrar una solución de concordia, por los perjuicios enormes que ocasionaría la huelga planteada en esos términos.

Las mayorías

Una reunión

El día 1.º de Marzo próximo celebrarán una reunión las mayorías parlamentarias, para adoptar acuerdos relacionados con la próxima etapa de Cortes.

(Ultima hora)

La salud de Costa

Siguen los pesimismos

Madrid 5-2'15

Continúan las malas impresiones acerca de la salud del insigne republicano D. Joaquín Costa.

Ultimas noticias

Aumenta la gravedad

Las noticias, á última hora recibidas, acusan una notable gravedad.

Esta aumenta por momentos, temiéndose un fatal desenlace.

Entre Doctores

Una consulta

Han celebrado una consulta los Doctores Bargas y Zaldívar, llamados telegráficamente á Graus para visitar á Costa.

Ambos médicos convienen en que se trata de un caso gravísimo, con muy esperanzas de salvación.

Estas noticias producen general sentimiento.

A Graus

Más periodistas

Han marchado para Graus más periodistas madrileños, con objeto de informarse detalladamente de la situación de Costa.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior	
fin corriente...	84'05
Diferentes series...	87'00
Amortizable al 5 por 100 al contado...	102'15

Acciones

Banco de España...	454'00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	340'00
Resineras...	00'00
Altos Hornos...	00'00
Azucareras preferentes...	00'00
id. ordinarias...	00'00
id. obligaciones...	86'50

Cambios

Paris vista (francos)...	7'70
Londres vista (libras)...	47'27

Teatro-Circo

Como habíamos anunciado, ayer hizo su debut en nuestro Teatro-Circo la compañía de zarzuela seria y ópera española que dirige D. Francisco P. Ríos.

La Tempestad, obra elegida para hacer su presentación ante el público lucense, tuvo una afortunada interpretación, aparte pequeños detalles que esperamos, en funciones sucesivas, ver subsanados.

Nada hemos de decir por hoy de los artistas, pues ni la hora en que escribimos estas líneas nos permite extendernos en consideraciones, ni la labor realizada ayer por aquéllos es por sí sola suficiente para formar juicio acerca de sus méritos. Baste decir que la compañía, en conjunto, causó buena impresión.

El público, que era numeroso, sobre todo en palcos y butacas, premió con aplausos, en algunas ocasiones, la labor de los artistas.

Hoy se pondrá en escena la preciosa zarzuela en tres actos de los señores Ventura de la Vega y Barbieri, titulada *Jugar con fuego*.

Para muy en breve se anuncia el debut de la primera tiple Anita Hernández, con la ópera *Bohemia*.

LUGO

Nuestro estimado amigo y correspondiente en la corte, D. Baldomero Lois, fué agraciado con la cruz sencilla de Carlos III.

Reciba nuestra afectuosa enhorabuena.

Ha sido detenidos por el cabo comandante del puesto de la Guardia civil de Quiroga D. Benigno González Castro, los vecinos del pueblo de Pendella, del Ayuntamiento del Caurel, Reinaldo López Incógnito y Rosa López López, como autores de lesiones graves inferidas en la cabeza á su convecino, Manuel Ferreiro.

Fueron puestos á disposición del señor juez de Instrucción de Quiroga.

Se publicó en la *Gaceta* el escalafón del cuerpo de abogados del Estado, contra el cual se puede reclamar con arreglo al art. 75 del reglamento de 5 de julio de 1900, reformado por el real decreto de 26 de noviembre de 901.

Relación de acuerdos adoptados por la Sala de gobierno de la Audiencia territo-

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Febrero el vapor MONTREAL.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Febrero el vapor LA CHAMPAGNE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Febrero el vapor VIRGINIE.

Á New York

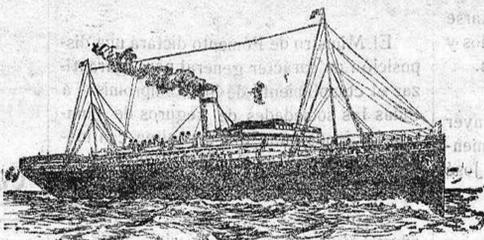
CADA CUATRO LUNES

El 27 de Febrero el vapor HUDSON.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar es cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo HOLLANDIA el 25 de Febrero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Hope	14 Febrero	15 Febrero
Highland Harris	28 Febrero	1 Marzo

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

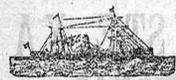
Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña, PARA MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

Vapor Gotha el 25 de Febrero.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑÍA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.



Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Orensa	2 de Enero 1911	3 de Enero 1911
Orcoma	16 de Enero	17 de Enero
Oriana	30 de Enero	31 de Enero
Orissa	13 de Febrero	14 de Febrero
Ortega	27 de Febrero	28 de Febrero
Oropesa	13 de Marzo	14 de Marzo
Orita	27 de Marzo	28 de Marzo

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR
Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

Tipografía de EL PROGRESO

En este establecimiento se hacen trabajos tipográficos de todas clases de esmero y prontitud, contando para ello con un variadísimo surtido de tipos y máquinas de las más acreditadas casas del extranjero.

Esquelas, recordatorios y tarjetones de defunción, variados modelos y tamaños.

Tarjetas de visita en varias formas y B. L. M.

Papel membretado y sobres para comercios, corporaciones y particulares.

Facturas, cheques, recibos, pagarés y contratos.

Toda clase de impresos para oficinas, Ayuntamientos y Juzgados.

A la venta: fes de vida y de revista, y otros impresos.

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artrismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas enfermedad de la piel, debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

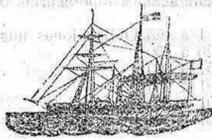
No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Agente general en España y venta: D. Francisco Loyarte, San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN.

Venta en Lugo: Iglesias y Compañía, (DROGUERÍA)



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	18 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	28 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUHT

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Clave telegráfica: "MARCHC", edición española.—Código A. B. C. 5.ª edición española

Valdepeñas

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

LA ALANCA, el 20 de Febrero

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

Café MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador no se devuelven los originales.